



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250180900)
DIANA ALEXANDRA RODELO RINCON
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 147452
FALLO 08 DE AGOSTO DE 2025

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 15 de octubre de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar fallo de tutela proferido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, con ponencia del señor Magistrado **JOSÉ JOAQUÍN URBANO MARTÍNEZ**, el 08 de agosto de 2025, que resolvió; **Declarar improcedente**, por hecho superado, la acción de tutela interpuesta por **DIANA ALEXANDRA RODELO RINCÓN** contra la Sala Penal del Tribunal de Montería, Solicitarle al Juzgado 2º de Ejecución de Penas de Montería que adopte las medidas necesarias para prevenir futuras dilaciones en la remisión de expedientes a la autoridad judicial competente.

Lo anterior, con el fin de notificar del presente asunto a las partes e intervenientes dentro de los procesos **087586001106201400134**, en especial a las **VÍCTIMAS** y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ

Oficial Mayor
Secretaria Sala de Casación Penal

Elaboró Lida Lopez Dulcey
Revisó Edwin Eduardo Castro Muñoz

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co